



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, - 2 NOV 1992

VISTO:

La renuncia presentada por la señora Raquel Rosario LEDESMA de GINI como integrante de la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente y lo acordado por este Cuerpo en sesión del 6 de octubre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Raquel Rosario LEDESMA de GINI como miembro integrante de la Comisión de Interpretación y Reglamento, según designación dispuesta por resolución nº 164/92-C.D..

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº

283

F. A.
RL/1o

FEDERICO M. FERREYRA CANO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARRA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO